**DECLARACIONES RESPONSABLES** 



DIRECCIÓN

LOCALIDAD

TÍTULO DEL PROYECTO

LÍNEA AULA-EMPRESA CASTILLA Y LEÓN:

ರ

## **DOCUMENTO Nº1**

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA AULA EMPRESA CASTILLA Y LEÓN EN CENTROS DOCENTES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN QUE IMPARTAN CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN RÉGIMEN DE CONCIERTO EN EL CURSO 2021/2022.

CÓDIGO CENTRO | CIF DEL CENTRO | CENTRO DOCENTE (en proyectos conjuntos, el centro coordinador)

so	CENTROS COLABORADORES (en el caso de proyectos conjuntos)					
DEL	CÓDIGO CENTRO	CENTRO DOCENTE	LOCALIDAD	PROV.	CIF	
S D						
ĕ						
DATOS						
					,	
ІСІТА	☐ Participar en la convocatoria de subvenciones destinadas al desarrollo de proyectos del programa Aula Empresa Castilla y León en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León que impartan ciclos formativos de formación profesional en régimen de concierto, en el curso 2021/2022.					
<u> </u>	☐ La concesión de un anticipo del 50% del total de la subvención, de conformidad con lo establecido en la convocatoria.					

## EL SOLICITANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- 1. Que conoce y acepta las condiciones de participación indicadas en las bases y en la convocatoria, que todos los datos y documentos aportados en la solicitud son veraces y que no incurre en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- 2. Que el claustro de profesores y el consejo escolar, o consejo social en su caso, han sido informados de la participación del centro en el citado proyecto.
- 3. Que ha recabado el compromiso formal de las empresas y profesorado incluidos en el proyecto para su participación en el mismo, en las condiciones, fechas y duración que en él se establecen.
- 4. Que el centro docente solicitante es el titular legal de la siguiente cuenta bancaria, donde deberá efectuarse el ingreso de las cantidades concedidas en concepto de subvención:

Código IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Nº de Cuenta (10 dígitos)

5. Haber solicitado o recibido otras ayudas económicas para la misma finalidad: SÍ ☐ NO ☐

Si se desarrolla la línea FP Dual, indicar N° EXPEDIENTE DE AUTORIZACIÓN del proyecto de FP Dual:

ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO

**NIF DEL REPRESENTANTE** 

СР CORREO ELECTRÓNICO

**PROVINCIA** 

AUT-FPDUAL-

BLES	6. Que la situación jurídica del centro docente ante la obligación prevista en el artículo 6 del Decreto 75/2008, de 30 de octubre, por e que se regula la acreditación del cumplimiento de la normativa para la integración laboral de las personas con discapacidad y e establecimiento de criterios de valoración y preferencia en la concesión de subvenciones y ayudas públicas de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, es la siguiente:							
DECLARACIONES RESPONSABLES			SUJECIÓN, contando con un total detrabajadores, de los cualesson trabajadores con discapacidad, que suponen un porcentaje del% sobre el total de la plantilla.					
			NO SUJECIÓN. No obstante, cuenta con un total detrabajadores, de los cualesson					
			trabajadores con discapacidad, que suponen un porcentaje del					
NO			Fecha de la resolución de exención					
Ö			Autoridad concedente de la exención					
8			Medidas alternativas					
DECLA	A los efectos de lo previsto por el artículo 4 del Decreto 75/2008, de 30 de octubre, el solicitante podrá asumir la obligación de contratar un porcentaje de trabajadores con discapacidad, superior al exigido por la normativa vigente:							
			Asumir un <b>COMPROMISO DE CONTRATACIÓN</b> de trabajadores con discapacidad del% sobre el total de la plantilla y mantenerlo durante el plazo de ejecución de las actividades subvencionadas					
	ı							
		PROYECTO Y PRESUPUESTO ECONÓMICO						
		DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CADA UNO DE LOS CENTROS COLABORADORES (solo para proyectos conjuntos)						
z		DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL CENTRO DOCENTE						
CUMENTACIÓN APORTADA	CERTIFICADO DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FRENTE A L SOCIAL (solamente en el caso de no autorizar al órgano gestor a su obtención directa por medios electrónicos)  Con arreglo a lo previsto en el artículo 22.4 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Re							
DOCUME! APOR		de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la presentación de esta solicitud conlleva la autorización del solicitante para que el órgano concedente pueda obtener directamente por medios electrónicos la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.						
		En caso de que el solicitante no desee otorgar esta autorización, deberá cumplimentar el siguiente apartado y adjuntar a la presente solicitud la documentación justificativa pertinente, suspendiéndose el pago de la subvención hasta su correcta acreditación.						
			NO AUTORIZA al órgano gestor de la subvención a obtener directamente por medios electrónicos la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social					
			F::					
			En de 2021.					
			EL REPRESENTANTE DEL CENTRO					
			Fdo.:					
			NIF: INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS					

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS		
Responsable	Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad educativa	
Finalidad	Gestión del programa Aula-Empresa Castilla y León	
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	
Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.	
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	
Información	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica	
adicional	https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es y en el Portal de Educación http://www.educa.jcyl.es/fp/es.	
<b>-</b>		

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012